

DOI: <https://doi.org/10.46296/rc.v8i15.0359>

Finanzas empresariales en la educación superior y normativas legales de la gestión innovadora

Corporate finance in higher education and legal regulations for innovative management

Macías-Pico Victoria Jacqueline

Investigadora Independiente. Manta, Ecuador.
Correo: victoria.macias7542@gmail.com

Díaz-Álava Bryan David

Universidad Estatal Península de Santa Elena. La Libertad, Ecuador.
Correo: bdiaz4583@upse.edu.ec.
ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0001-3486-9666>

Franco-Menéndez John Alexis

TAXCONFIL SAS. Manta, Ecuador.
Correo: jhonalexisfm72@gmail.com.
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-3395-6071>

RESUMEN

El presente artículo analiza la incorporación de sistemas financieros empresariales en instituciones de educación superior y el marco jurídico que regula la gestión financiera innovadora. En primer lugar, se expone cómo la integración de plataformas financieras estructuradas bajo principios contables internacionales permite optimizar la planificación presupuestaria, la ejecución del gasto y la evaluación de la sostenibilidad operativa universitaria. Se describen los componentes de los sistemas financieros, los indicadores clave de rendimiento y las herramientas analíticas que soportan la toma de decisiones institucionales. Asimismo, se destacan las ventajas de la interoperabilidad tecnológica, la trazabilidad presupuestaria y la aplicación de inteligencia de negocios para garantizar una administración eficaz de los recursos. En segundo lugar, se aborda el análisis técnico del entorno normativo que regula la gestión financiera en universidades públicas y privadas. Se detallan las exigencias legales vinculadas a la planificación, contratación, control interno, rendición de cuentas y transparencia, y su relación con los sistemas de gestión administrativa. El artículo demuestra que la eficiencia administrativa en el sector universitario depende directamente de la alineación entre herramientas de gestión financiera, capacidades tecnológicas y cumplimiento normativo. La investigación evidencia cómo la legalidad, la auditoría y la planificación basada en resultados constituyen pilares estructurales para implementar modelos de gestión financiera innovadores. Finalmente, se concluye que el éxito de los procesos financieros universitarios se basa en un diseño técnico de sistemas adaptados al marco jurídico vigente, que permita garantizar estabilidad operativa, responsabilidad fiscal y sostenibilidad institucional en el mediano y largo plazo.

Palabras claves: Finanzas empresariales, Educación superior, Gestión innovadora.

ABSTRACT

This paper analyzes the incorporation of corporate financial systems in higher education institutions and the legal framework that regulates innovative financial management. First, it presents how the integration of financial platforms structured under international accounting principles allows for the optimization of budget planning, expenditure execution, and the assessment of university operational sustainability. It describes the components of financial

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 13 de febrero de 2025.

Fecha de aceptación: 24 de abril de 2025.

Fecha de publicación: 10 de mayo de 2025.



systems, key performance indicators, and analytical tools that support institutional decision-making. It also highlights the advantages of technological interoperability, budget traceability, and the application of business intelligence to ensure effective resource management. Second, it provides a technical analysis of the regulatory environment governing financial management in public and private universities. It details the legal requirements related to planning, contracting, internal control, accountability, and transparency, and their relationship with administrative management systems. The article demonstrates that administrative efficiency in the university sector directly depends on the alignment of financial management tools, technological capabilities, and regulatory compliance. The research demonstrates how legality, auditing, and results-based planning constitute structural pillars for implementing innovative financial management models. Finally, it concludes that the success of university financial processes relies on the technical design of systems adapted to the current legal framework, ensuring operational stability, fiscal responsibility, and institutional sustainability in the medium and long term.

Keywords: Corporate Finance, Higher Education, Innovative Management.

1. INTRODUCCIÓN

La gestión financiera en instituciones de educación superior se ha transformado significativamente en las últimas décadas, en respuesta a la creciente necesidad de eficiencia administrativa, sostenibilidad operativa y cumplimiento normativo. Este proceso ha implicado la incorporación de sistemas financieros empresariales, diseñados bajo estándares técnicos que permiten controlar, evaluar y proyectar el uso de los recursos económicos disponibles (Morejón & Contreras 2024). Estos sistemas no solo responden a necesidades contables, sino que también integran herramientas de análisis estratégico, planificación multianual y control presupuestario, fundamentales para garantizar una administración institucional sólida. La educación superior, como sector que combina funciones académicas, administrativas y de vinculación con la sociedad, requiere de estructuras financieras que aseguren la racionalidad del gasto, la transparencia en la gestión y la trazabilidad de los fondos públicos y privados.

Paralelamente, el marco jurídico que regula estas instituciones establece directrices claras sobre los procesos de planificación, ejecución y control de los recursos financieros. Este conjunto normativo impone requerimientos técnicos específicos que deben cumplirse para garantizar la legalidad de las operaciones, la integridad de los datos financieros y la rendición de cuentas frente a los entes de fiscalización. La normativa vigente incluye regulaciones sobre presupuestos

institucionales, contratación pública, control interno, auditoría externa y transparencia, todos ellos componentes esenciales para una gestión innovadora y eficiente (Lizarro et al., 2024).

El presente artículo se enfoca en analizar, desde un enfoque técnico-científico, tanto la estructura y funcionalidad de los sistemas financieros empresariales implementados en las universidades, como el marco legal que determina sus límites operativos y responsabilidades administrativas. Esta doble perspectiva permite comprender cómo la tecnología, la normativa y la técnica contable convergen para fortalecer la capacidad institucional de las universidades y promover una administración financiera que responda a los retos contemporáneos del sector educativo superior.

2. INTEGRACIÓN DE SISTEMAS FINANCIEROS EMPRESARIALES EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS, INDICADORES Y SOSTENIBILIDAD OPERATIVA

La aplicación de sistemas financieros empresariales en instituciones de educación superior representa una necesidad técnica para garantizar la viabilidad operativa, el control de recursos y la toma de decisiones basada en criterios cuantificables. Las universidades, como organizaciones complejas que combinan funciones académicas, administrativas y de vinculación con el entorno, requieren estructuras financieras que respondan a modelos de planificación estratégica, con métricas precisas para evaluar la eficiencia del gasto, la rentabilidad social y el equilibrio presupuestario (Castro Villa et al. 2023).

Un sistema financiero empresarial en el ámbito universitario se estructura a partir de módulos integrados que permiten la gestión de presupuestos, contabilidad, tesorería, activos fijos y proyecciones financieras. Su diseño requiere una arquitectura de información alineada a normativas contables gubernamentales y estándares internacionales como las Normas Internacionales de Información Financiera para el Sector Público (IPSAS). Estos sistemas deben soportar tanto fuentes de financiamiento públicas como ingresos autogenerados, considerando

su trazabilidad, control y optimización. La contabilidad por centros de costos, el análisis de variaciones presupuestarias y el control de ejecución financiera se convierten en componentes esenciales para la transparencia y la sostenibilidad institucional (Alonso 2024).

La evaluación del retorno social de la inversión (SROI) se ha incorporado como una métrica avanzada para valorar el impacto de la ejecución presupuestaria en resultados académicos y sociales. Esta metodología permite cuantificar el valor generado por cada unidad monetaria invertida en programas formativos, investigación y extensión, proporcionando un enfoque técnico de análisis costo-beneficio adaptado al ámbito universitario. El cálculo del SROI requiere modelos multivariantes, análisis econométrico y la incorporación de datos cualitativos estructurados mediante técnicas de análisis de contenido.

La normativa financiera vigente en los países de América Latina y el Caribe exige a las universidades públicas y privadas reportar estados financieros auditados, cumplir con principios contables armonizados y demostrar eficiencia en el uso de recursos públicos. Por tanto, la implementación de un sistema financiero empresarial no solo cumple una función operativa, sino que garantiza la alineación con las exigencias de control fiscal, normativas tributarias y rendición de cuentas ante organismos de regulación (Delgado Benavides 2024). Esto obliga a mantener actualizados los sistemas frente a cambios en leyes financieras, normativas presupuestarias y procedimientos de control externo.

Desde una perspectiva de sostenibilidad operativa, se han desarrollado modelos de gestión financiera basados en la diversificación de ingresos, la planificación de inversiones de capital y la administración eficiente del portafolio de activos institucionales. El análisis técnico del valor presente neto (VPN), la tasa interna de retorno (TIR) y el periodo de recuperación de inversión son herramientas aplicadas para evaluar la factibilidad de proyectos de infraestructura educativa, tecnología e innovación. Estas herramientas permiten priorizar inversiones que garanticen rentabilidad institucional en el largo plazo y estabilidad financiera (Naranjo et al. 2023).

La formación de capacidades técnicas del personal financiero universitario es un componente crítico para el funcionamiento adecuado de estos sistemas. El

desarrollo profesional continuo en temas como normativa contable, análisis financiero avanzado, auditoría interna, uso de plataformas ERP y cumplimiento normativo, permite una gestión precisa, proactiva y técnicamente sólida. Este proceso de profesionalización contribuye a reducir los riesgos asociados al error humano, la duplicidad de registros y la toma de decisiones no fundamentadas.

3. MARCO JURÍDICO DE LA GESTIÓN FINANCIERA INNOVADORA: IMPLICACIONES NORMATIVAS PARA LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La eficiencia administrativa, entendida como la capacidad institucional para optimizar recursos y procesos en función de resultados mensurables, se ve directamente condicionada por las normativas legales que rigen la planificación, ejecución y control de los recursos financieros. En este contexto, el diseño e implementación de modelos de gestión innovadora requiere no solo herramientas tecnológicas y metodológicas, sino también un alineamiento preciso con disposiciones legales vigentes (Rentería et al. 2022).

Las universidades públicas y privadas operan bajo distintos regímenes jurídicos que determinan sus estructuras administrativas, sus mecanismos de financiamiento y las responsabilidades fiscales asociadas a su funcionamiento. Desde el punto de vista normativo, las leyes orgánicas de educación superior, las normativas de administración pública, los reglamentos de compras gubernamentales, las leyes tributarias y las disposiciones de los organismos de control establecen los límites y obligaciones para la gestión financiera universitaria. A nivel técnico, esto implica el cumplimiento de requisitos formales para la ejecución presupuestaria, la contratación de bienes y servicios, la administración de fondos extrapresupuestarios y la presentación de informes financieros auditados (Muñoz et al. 2023).

La gestión financiera innovadora, orientada al mejoramiento de procesos mediante automatización, interoperabilidad e inteligencia analítica, debe responder a criterios de legalidad, eficiencia, eficacia y transparencia. En este sentido, la normativa vigente no solo establece prohibiciones y procedimientos,

sino que también proporciona un marco para la implementación de sistemas de control interno, auditoría automatizada y mecanismos de rendición de cuentas (Tamayo Rodríguez 2024). La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), por ejemplo, en varios países de América Latina, establece parámetros para el uso de fondos públicos, la planificación plurianual y la evaluación de la eficiencia institucional a través de indicadores financieros y de gestión.

Figura 1. Entes de regulación de la educación superior en el Ecuador



Nota: Obtenido de CES (2025)

El concepto de gestión innovadora dentro de este marco legal implica la incorporación de tecnologías de información para la automatización de procesos, la utilización de plataformas de inteligencia de negocios (BI) para el análisis financiero y el desarrollo de modelos predictivos que apoyen la toma de decisiones. Sin embargo, toda innovación debe estar sujeta a los principios de legalidad y auditabilidad. Esto significa que los sistemas tecnológicos utilizados deben generar evidencia verificable, mantener registros conforme a los requisitos legales y asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información financiera (Castro Mbwiní 2022).

A nivel de control fiscal, las universidades están sujetas a auditorías externas por parte de entidades como las contralorías generales o los tribunales de cuentas.

Estas auditorías evalúan no solo la legalidad del uso de recursos, sino también la eficacia de los sistemas de control interno, la concordancia entre los resultados financieros y académicos, y la correcta aplicación de fondos provenientes de organismos internacionales. Desde una perspectiva técnica, esto obliga a mantener estructuras contables actualizadas, sistemas de alertas automatizadas y mecanismos de conciliación periódica que reduzcan el riesgo de observaciones fiscales.

4. CONCLUSIONES

El análisis técnico de la gestión financiera en instituciones de educación superior demuestra que la eficiencia administrativa, la sostenibilidad operativa y el cumplimiento legal dependen de la implementación de sistemas financieros empresariales alineados con normativas específicas. La integración de módulos presupuestarios, contables y analíticos en plataformas interoperables permite el seguimiento detallado del uso de los recursos, la optimización del gasto y la toma de decisiones fundamentadas en datos objetivos. Estas herramientas no solo proporcionan control en tiempo real, sino que también posibilitan la generación de escenarios prospectivos, evaluaciones de retorno social y análisis de rentabilidad institucional, mediante el uso de indicadores financieros estructurados y técnicas de simulación avanzada.

Desde el punto de vista normativo, el entorno legal que rige la educación superior impone condiciones técnicas rigurosas para el diseño y operación de los sistemas de gestión financiera. La planificación presupuestaria basada en objetivos institucionales, la obligación de cumplir procedimientos estandarizados en la contratación pública, y la necesidad de presentar informes auditables y transparentes, exigen que toda innovación en la gestión se ajuste a marcos regulatorios precisos. Las auditorías fiscales, el control de activos, la rendición pública de cuentas y la regulación de actividades económicas universitarias constituyen aspectos centrales para garantizar una administración legalmente sustentada.

En consecuencia, el diseño de una gestión financiera innovadora requiere la interacción efectiva entre tecnología, normativa y técnica contable. Esta interacción debe estar sustentada en una arquitectura organizacional que facilite la interoperabilidad, asegure la integridad de la información y mantenga la coherencia entre planificación estratégica y ejecución financiera. Solo bajo estas condiciones se podrá consolidar un modelo de administración universitaria que combine legalidad, eficacia y capacidad de adaptación frente a contextos dinámicos en el ámbito educativo.

REFERENCIAS

- Alonso, C. L. (2024). 6. Enseñanza superior universitaria: agentes en la diversificación de la oferta. *La Universidad del siglo XXI*, 193.
- Castro Mbwiní, D. N. (2022). La gestión universitaria. Aportes desde la perspectiva de Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(2), 547-553.
- Castro Villa, W. M., Traba Rabelo, Y., & Pérez Fernández, E. D. (2023). La formación en gestión de la innovación desde el pregrado de la Universidad de Granma. *EduSol*, 23(84), 190-202.
- Delgado Benavides, Y. (2024). La gestión regional de las instituciones de educación superior en Costa Rica: un análisis desde el enfoque de sistemas de innovación. *Ciencia, docencia y tecnología*, (71), 3-3.
- Lizarro-Guzmán, N., Amusquivar, G. B., Ibarnegaray, G. P., & Soldán, A. R. P. (2024). Aplicación del Modelo Socioformativo en la Conversión de Programas Analíticos para la Educación Superior Virtual. Estudio de Caso en una Asignatura de Arquitectura. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), 11167-11186.
- Morejón, M. A. E., & Contreras, G. A. B. (2024). El emprendimiento y su desarrollo en instituciones de educación superior: Entrepreneurship and its Development in Higher Education Institutions. *VERDAD ACTIVA*, 4(1), 101-118.
- Muñoz, V. E. S., Montero, V. A., Gualé, L. N., & Aguilar, C. M. (2023). Responsabilidad social universitaria en instituciones de educación superior de la Provincia de El Oro, Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 28(101), 419-434.
- Naranjo, C. I. R., Amaya, K. D. L., & Farías, F. J. Z. (2023). Transformación digital en Instituciones Públicas de Educación Superior: la experiencia en la

Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). Opuntia Brava, 15(2), 353-369.

Rentería, V. M. S., de la Rosa, G. P. C., & Salcedo-Muñoz, V. E. (2022). Incidencia del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 en Instituciones de Educación Superior: percepción de estudiantes de la Universidad Técnica de Machala. *Revista angolana de ciências*, 4(1), e040108-e040108.

Tamayo Rodríguez, A. P. (2024). Gestión de la Comunicación en torno a la Responsabilidad Social Universitaria en las Instituciones de Educación Superior de Ecuador.